



Chihuahua, Chih., 25 de septiembre de 2020

Oficio: TEJA-P-83/2020

Asunto: Respuesta a oficio SESEA/ST/443/2020

LIC. FÉLIX ROMO GASSON SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en atención a su similar SESEA/ST/443/2020, por este medio me permito informarle que la licenciada Diana Idalín Ruíz Anchondo y su servidor serán las personas designadas para participar en los grupos de trabajo de los cuatro ejes que integrarán la nueva Política Estatal Anticorrupción, por lo cual remito la siguiente información:

Nombre	Gregorio Daniel Morales Luévano.	
Área a la que pertenece	Magistrado presidente, titular de la ponencia dos.	
Currículum	Anexo uno.	

Nombre	Diana Idalín Ruíz Anchondo
Área a la que pertenece	Titular de la Oficialía de Partes.
Currículum	Anexo dos.

"2020.Por un nuevo Federalismo fiscal, justo y equitativo" "2020. Año de la Sanidad Vegetal"



Lo anterior de conformidad en lo dispuesto en las fracciones I y III del artículo 11 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

LIC. GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO INISTRATIVA DE CHIHUAHUA

MAGISTRADO PRESIDENTE

c.c.p. archivo

## Lic. Gregorio Daniel Morales Luévano.

Licenciado en Derecho Cédula Profesional 4014592

Maestría en Procuración y Administración de Justicia. Certificado

## TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Por Decreto del Honorable Congreso del Estado, por voto de las 2/3 partes de las y los diputados, fui designado como Magistrado del Tribunal

En la primera sesión del pleno del órgano colegiado, fui designado como Magistrado Presidente del Tribunal.

#### EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Secretaría de la Función Pública Coordinador de Unidades de Control

- Supervisión de la operación de los Titulares de Órganos Internos de Control y auxilio técnico en la convocatoria en su reclutamiento, para;
  - Coordinación y supervisión a TOIC en dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Chihuahua.
  - Dirección, coordinación y evaluación del desempeño de los ÓIC en las dependencias y entidades.
  - Elaboración de informes y reportes de auditoria y de probable responsabilidad de los ÓIC en las dependencias y entidades.
  - Protocolo para promover adecuaciones y mejoras a la normativa, instrumentos y procedimientos de control interno, evaluación de la gestión gubernamental y programas institucionales con el fin de asegurar que las políticas y prioridades se alineen al Plan Estatal de Desarrollo.
- Investigación, integración y denuncia por actos de corrupción en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como en municipios, ante la Fiscalía General del Estado.
- Apoyo interinstitucional a dependencias y entidades así en temas de alto impacto.

## Director de Procesos de Investigación. (2018)

 Investigación, integración y denuncia por actos de corrupción en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, ante la Fiscalía General del Estado atribuibles a servidores públicos y a particulares.

Director General Jurídico y de Responsabilidades de la Secretaría

#### de la Función Pública (2017).

- Derecho Administrativo.
- Derecho Penal.
- Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Amparo.
- Asesoría jurídica integral.
- Apoyo en creación del marco jurídico que compone el Sistema Estatal Anticorrupción, materias de adquisiciones, responsabilidades, etcétera.
- Defensa jurídica ante Tribunales.
- Diseño de esquema de atención a quejas y denuncias, para sanción a servidores públicos y particulares.

Investigación, integración y denuncia por actos de corrupción en dependencias y entidades del poder ejecutivo, ante la Fiscalía General del Estado atribuibles a servidores públicos y a particulares.

### EN EL ÁMBITO PRIVADO

Abogado Postulante y Consultor en materias del Derecho Administrativo. (Octubre de 2013-2016) consultoresjuridicoscontrata@gmail.com

Litigio en materia administrativa en:

- Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas en Federación, Estados y Municipios.
- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Federación, Estados y Municipios.
- Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Inconformidades.
- Conciliaciones.
- Sanción a Proveedores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. (Recursos legales para combate a determinaciones de entes públicos)
- Consultor en materias administrativas a instituciones privadas y públicas; capacitador de personal.
- Recisión de contratos, terminación anticipada, suspensión etcétera.
- Responsabilidad Patrimonial del Estado
- Litigación en materia Fiscal.
- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

#### EN ÁMBITO GUBERNAMENTAL:

Servicios profesionales como Asesor y consultor del Director de Administración del Fondo de la Vivienda del ISSSTE. (FOVISSSTE) febrero a octubre de 2013.

 Diagnóstico de deficiencias en los procedimientos de contratación de adquisiciones y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como la creación e implementación de líneas de acción para evitar su recurrencia.

- Coordinador del grupo de trabajo que creó el marco jurídico que rige al programa "Terminemos tu casa con la ayuda de todos, del Fondo de la Vivienda del ISSSTE", en lo que corresponde a organización, facultades y contratación de obra, abarcando todos y cada uno de los dispositivos normativos transversales
- Capacitación de personal de Adquisiciones y de Obra Pública.

# Capacitador y consultor en materia administrativa a la empresa de participación estatal mayoritaria, Exportadora de Sal (ESSA) 2013.

 Capacitación de las áreas jurídicas, de administración, finanzas, contraloría interna; en materias de responsabilidades de los servidores públicos y contratación pública (Obra Pública y Adquisiciones).

### EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Director de Área, Dirección General de Información e Integración de la Secretaría de la Función Pública. (Seguridad Nacional). Julio a Noviembre 2012.

- Capacitación en materia de Responsabilidades Administrativas a servidores públicos de dependencias y entidades, para detectar actos de corrupción.
- Asesoría estratégica en líneas de investigación y/o actuación a contralorías internas de la Administración Pública Federal para la detección de actos de corrupción y fincamiento de responsabilidades.

Titular del Área de Quejas y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México. Noviembre 2006 a Julio 2012.

- Compras gubernamentales, revisión de bases de convocatoria y actos del procedimiento de contratación.
- Asesoría a las distintas áreas de la institución en materias propias del quehacer gubernamental, pasivos contingentes por adeudos fiscales, defensa jurídica de determinaciones, actos administrativos, etcétera ante el entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Trámite y conclusión de Quejas y Denuncias respecto irregularidades atribuibles a servidores públicos.
- Trámite del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Audiencias y diligencias para desahogo de medios probatorios.

- Emisión de resoluciones administrativas a procedimientos administrativos disciplinarios de responsabilidades, sancionando en su caso, a servidores públicos por incumplimiento a las obligaciones del servicio público.
- Recurso de Revocación, de las determinaciones emitidas.
- Emisión de resoluciones a instancias de Inconformidad, velando para que las adquisiciones que realice el Gobierno Federal, se ajusten a los términos establecidos en leyes y reglamentos, así como lineamientos, manuales o políticas que rijan la contratación pública.
- Emisión de resoluciones a expedientes de Sanción a proveedores por violaciones a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento o a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Defensa Jurídica Integral de las determinaciones que el Órgano Interno de Control emite, ante el entonces Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, actualmente Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Tribunales Colegiados. Juicios de Nulidad, Amparos Directos y Revisiones Fiscales.

## Encargado del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México. (2011)

- Coordinación de las áreas de auditoría interna, auditoría de control y de Quejas y Responsabilidades.
- Atención a asuntos propios del área a través de la creación de un grupo multidisciplinario de reacción inmediata.
- Asesoría a las distintas áreas de la institución en materias propias del quehacer gubernamental, defensa jurídica de determinaciones, actos administrativos, pasivo contingente por adeudos fiscales, etcétera.
- Homologación de procesos de contratación de servicios del organismo, a través de la implementación de acciones de mejora de la gestión, consiguiendo una disminución importante en el tiempo y evitando pérdidas por prestación de servicios sin contrato.
- Análisis de asuntos relacionados con responsabilidad patrimonial del estado.

Titular del Área de Quejas y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Riesgo Compartido. Agosto 2005 a Noviembre 2006

- Compras gubernamentales, revisión de bases de convocatoria y actos del procedimiento de contratación.
- Trámite y conclusión de Quejas y Denuncias respecto irregularidades atribuibles a servidores públicos.
- Trámite y resolución del Procedimiento Administrativo Disciplinario de Responsabilidades de los Servidores Públicos, sancionando en su caso, a servidores públicos por incumplimiento a las obligaciones del servicio público.
- Emisión de Resolución e imposición de sanciones administrativas a servidores públicos por falta administrativa.
- Resolución a recursos de revocación, interpuestos en contra de resoluciones administrativas.
- Resolución de Inconformidades, velando para que las adquisiciones que realice el Gobierno Federal, se ajusten a los términos establecidos en leyes y reglamentos, así como lineamientos, manuales o políticas que rijan la contratación pública.
- Resolución de expedientes de Sanción a proveedores por violaciones a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento o a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Defensa Jurídica Integral de las determinaciones que se emiten en el Órgano Interno de Control. Juicios de Nulidad, Amparos Directos e Indirectos así como Revocaciones.

Auditor adscrito al Área de Responsabilidades y Quejas, del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Federal del Consumidor. Septiembre 2002 a Julio 2005.

 Abogado proyectista de Resoluciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de conclusión de quejas y denuncias; así como de inconformidades y sanción a proveedores.

#### EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL.

Dirección de Seguridad Pública Municipal, Ayuntamiento Chihuahua, Chihuahua, 1999 a 2002.

- Defensa Jurídica de policías municipales llevando su patrocinio.
- Área Jurídica Consultiva de Dirección.
- Amparos y Juicios en los que fuera señalada la Dirección como autoridad responsable.
- Encargado de devolución o puesta en disposición, respecto vehículos asegurados en los operativos policíacos.

- Administración de dos bodegas de artículos asegurados.
- Elaboración y diseño de un sistema de control y registro sin precedentes respecto a los vehículos y bienes asegurados.

#### Pasante en Derecho

#### 1998 a 1999

 Consultoría Jurídica en áreas Civil, Mercantil, Corporativa y Penal.

#### 1997-1998 Forum Consultores Jurídicos S.C.

Consultoría Jurídica en áreas Civiles y Mercantiles.

#### Educación

2018-2019 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA. (CIDE) Diplomado en Alta Gerencia en la Administración Pública.

# 2011-2012. INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)

Diplomado de Responsabilidades de los Servidores Púbicos.

## 2006-2008. INSTITUTO INTERNACIONAL DEL DERECHO Y EL ESTADO. (IIDE)

Maestría en Procuración y Administración de Justicia (certificado).

# 1997-2002. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Licenciatura en Derecho (titulo).

1996-1997, LEANDER HIGH SCHOOL DEGREE

1984- 1996. INSTITUTO LA SALLE CHIHUAHUA

### **Aptitudes**

Inglés, manejo de paquetería informática.

#### **Habilidades**

Manejo de personal, trabajo en equipo, consecución de objetivos, abatimiento de rezago, conciliador, detección de áreas de oportunidad para la implementación de acciones de mejora, fortalecimiento de procesos internos, trato de asuntos sensibles y especialista en normatividad federal.

#### Capacitación.-

- Obligaciones y responsabilidades bajo el esquema del sistema nacional anticorrupción. (Secretaría de la Función Pública Federal)
- Taller Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción. (USAID)
- Auditoria Forense Gubernamental (USAID)
- Meta 416 mi fortalecer la conciliación con corresponsabilidad social

como política del estado fomentando una nueva cultura de la masculinidad.

- Inconformidades en Contrataciones públicas 1 y 2,
- Alta Especialización en Inconformidades,
- Conciliaciones
- Pliegos Preventivos de Responsabilidades,
- Responsabilidades de los Servidores Públicos,
- Módulos de Atención Ciudadana, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Auditoría Forense.
- Ética Gubernamental,
- Atención Ciudadana, Sanción a Proveedores,
- Defensa Jurídica (27 Constancias Obtenidas)

### Diplomado.-

- Procuración y Administración de Justicia Penal (IIDE)
- Procuración y Administración de Justicia Civil y Mercantil (IIDE)
- Procuración y Administración de Justicia Electoral y Agraria. (IIDE)
- Docencia Universitaria de Derecho (IIDE)
- Poder Judicial y Sistemas Jurídico-Políticos (IIDE)
- Responsabilidades de los Servidores Públicos. (ITAM)

### Catedrático-

Imparto la asignatura de derecho administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

### Perfil Linkedin disponible



## **CURRÍCULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA**

NOMBRE:

Diana Idalín Ruiz Anchondo

**CLAVE O NIVEL DE PUESTO:** 

TOP

DENOMINACIÓN DEL PUESTO.

Titular de Oficialía de Partes

DENOMINACIÓN DEL

NOMBRAMIENTO OTORGADO:

Titular de Oficialía de Partes

AREA DE ADSCRIPCIÓN:

Presidencia

**NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS:** 

Maestría

CARRERA:

Derecho Civil y Mercantil

## **EXPERIENCIA LABORAL ÚLTIMO EMPLEO**

CONCLUSIÓN: octubr	e de 2019
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O H. Co	ngreso del Estado de Chihuahua
CARGO DESEMPEÑADO: Aseso	r Parlamentario
CAMPO DE EXPERIENCIA: Secto	r Público
INICIO: MES/AÑO marzo	de 2010
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	e 2010
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O	
EMPRESA: Institu	to Estatal Electoral
CARGO DESEMPEÑADO: Coord	inadora de Asambleas Electorales
CAMPO DE EXPERIENCIA: Secto	r Público
INICIO: MES/AÑO abril d	e 2001
CONCLUSIÓN: octubr	e de 2005
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O Secre	taria de Comunicaciones y Obras Públicas del
EMPRESA: Estad	o de Chihuahua
CARGO DESEMPEÑADO: Auxilia	ar Jurídico
CAMPO DE EXPERIENCIA: Secto	r Público
SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS: SÍ/NO	No